

Redacción, Administración e Imprenta, Ambrosio Morales, número 6

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Frangulo de cordón Apart. 9 de Correos n.º 81 Dirección Editorial DEFENSOR TELÉFONO núm. 2614

Diario Católico de Noticias

Viernes 30 Septiembre de 1933

MADRID DEFENSA NECESARIA

En artículo de uno de los periódicos más incondicionales del régimen actual leemos este epígrafe: «Debemos velar por el cumplimiento de los deberes constitucionales.» Y sin seguir adelante en la lectura, suponemos que el diario aludido iniciará mañana una intensa campaña que comprenderá, entre otros, los extremos siguientes:

Defensa del artículo 28 de la Constitución que dice que solo se castigará los hechos declarados punibles por ley anterior a su perpetración.

Defensa del artículo 29. «Nadie podrá ser detenido ni preso sino por causa de delito. Todo detenido será puesto en libertad o entregado a la autoridad judicial dentro de las veinticuatro horas siguientes al acto de la detención. Toda detención se dejará sin efecto o se elevará a prisión dentro de las sesenta y dos horas de haber sido entregado el detenido al juez competente.

Incurrirá en responsabilidad las autoridades cuyas órdenes motiven infracción de este artículo y los agentes y funcionarios que las ejecuten en evidencia de su ilegalidad.

Defensa del artículo 34 que dice: «Toda persona tiene derecho a emitir libremente sus ideas y opiniones, valiéndose de cualquier medio de difusión, sin sujetarse a la previa censura.»

En ningún caso podrá recogerse la edición de libros y periódicos, sino en virtud de mandamiento de juez competente.

No podrá decretarse la suspensión de ningún periódico sino por sentencia firme.

Defensa del artículo 41 que establece que no se podrá molestar ni perseguir a ningún funcionario público por sus opiniones políticas, sociales o religiosas.

Propagación del artículo 42 que establece que en ningún caso podrá el Gobierno extrañar o deportar a los españoles, ni desterrarlos a distancia superior a 250 kilómetros de su domicilio.

Defensa del artículo 44 que dice que en ningún caso se impondrá la pena de confiscación de bienes.

Mantenimiento del párrafo tercero del artículo 94 que consigna que «los jueces son independientes en su función» y «solo están sometidos a la ley»; y del 108, según el cual «todo español tiene derecho a ser indemnizado de los perjuicios que se le irroguen por error judicial o delito de los funcionarios judiciales en el ejercicio de sus cargos, conforme determinen las leyes.»

Podríamos ampliar la materia, pero hasta la señalada para que el periódico en cuestión pudiera hacer brillante campaña reivindicadora de los preceptos constitucionales que no se cumplen.

PATRIOTICO

El Tiempo

Observaciones meteorológicas verif. das en el día de la fecha.

En veinticuatro horas:

Temperatura máxima al sol y al aire libre	25 47
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre	21 60
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre	10 20
Temperatura media a la sombra y al aire libre	15 90
Oscilación	11 40
Agua de lluvia en milímetros	0 03
Agua evaporada en milímetros	2 60
Observaciones a las 7 de la mañana:	
Altura barométrica en mm. a O.	756 10
Temperatura a la sombra	12 20
Temperatura de termómetro	
Humedad	11 20
Tensión de vapor	9 30
Humedad relativa	88 00
Estado del cielo	Cubierto
Dirección del viento	E.
Fuerza	
Corrido en 24 horas	Vatola 201 00

El Catedrático de Física del Instituto de Anal. y Té. de Cordoba.

LECHE En la Confitería de La Perla y Granja Real, se vende leche esterilizada.

TEMAS ECONÓMICOS

La casi totalidad de nuestras manifestaciones activas tienen a la hora presente su instituto, consorcio, comisión mixta o Estatuto peculiar. No vamos de momento a enjuiciar el sistema, pero si es necesario que se conozca públicamente el proceso de estas organizaciones en las cuales llenen que reñir cuenta batalla los intereses del productor con los defensores de la economía nacional. Como no esperamos que públicamente sean conocidos estos procesos, para estudiarlos por cuenta propia utilizaremos los datos oficiales conocidos que seamos culpados de los juicios erróneos que procedan de la falta de publicidad.

Comenzaremos esta tarea engorrosa y fácil a la animadversión por los «Cementos».

«Producción».—Según la estadística minera de 1930, han funcionado en España 29 fábricas con una producción global de 1.518.000 toneladas, valoradas en algo más de ciento dos millones de pesetas resultando como cifras medias 52.000 toneladas al precio de 68 pesetas la tonelada.

La escala de producción acusa la existencia de 18 fábricas que no cubren esta media proporcional.

La escala de valores juega entre los límites de 43 pesetas como mínimo para la provincia de Huesca y 95 pesetas como máximo para la de Málaga. Las grandes fábricas y sus precios son las siguientes: Navarra con 163.000 toneladas a 60 pesetas; Barcelona, promedio de sus cuatro fábricas 112.000 toneladas a 63 pesetas; Guipúzcoa, 87.000 toneladas a 90 pesetas; Madrid 80.000 toneladas a 70 pesetas; Valencia 75.000 toneladas a 85 pesetas y Sevilla 73.000 toneladas a 70 pesetas.

El rendimiento medio con relación a sus potencias mecánicas es de 23 toneladas por caballo-hora y 295 toneladas por operario-año.

Los datos expuestos demuestran que la producción económica se obtiene cuando el volumen de trabajo excede de las cien mil toneladas, es decir que el precio no debe sobrepasar de 60 pesetas por tonelada, pero a la vez anotaremos que Huesca con una producción exigua margine el precio de 43 5; Toledo y Vizcaya con producción de 35.000 toneladas a 50 pesetas y Granada con 17.000 a 55 pesetas. Como se trata de primeras materias abundantes en todas partes y de un valor ínfimo, si hay veracidad en los datos, las diferencias solo pueden atribuirse al costo de la fuerza o al jornal del obrero. El conocimiento de estos datos nos llevaría a determinar teóricamente cual debe ser el precio máximo de costo de producción y la influencia que en el mismo tiene el rendimiento de las fábricas.

«Exportación».—La de 1930 se cifra en 15.142 toneladas con un valor atribuido de 1.383.000 pesetas oro. Se incluyen en la exportación las remesas a Canarias, Norte de África y Fernando Poo que ascienden a 11.000 toneladas quedando como verdadera exportación 4.000 toneladas que no merecen una consignación especial.

«Importación».—Según la estadística de aduanas nuestras adquisiciones en 1930 se elevaron a 36.500 toneladas con un valor de 3.282.000 pesetas oro.

Esta cifras representan: 1.º Un 2, 4 por 100 sobre nuestra producción fácil de obtener en nuestras fábricas existentes a no ser que esten representadas por tipos o calidades especiales que nosotros no producimos, pero más bien parece un acuerdo tácito comercial para mantener la elevación de los precios del mercado.

2.º Que los cementos importados han costado a 89 pesetas oro mientras la producción nacional está valorada a 69 pesetas moneda nacional. No hacemos más comentario.

ANTONIO MIGUEL DONOSO.

Compro oro y monedas FERNANDO MERINO

Por muy elevados que sean los precios que anuncian pagar otras Casas, siempre pago bastante más.

Consulten antes de hacer sus ventas. Pedro López, 4 CORDOBA

SONETO

Roto el respeto, la obediencia rota, de la ley y de Dios perdido el freno vas merchando entre lágrimas y llanto y aire de tempestad tu rostro azota.

Ni fuerza oculta, ni razón ignota, busques el mal que te devora el seno; tu iniquidad, como sutil veneno, la fuerza de tus músculos agota.

No esperes, en revuelta sacudida, alcanzar el remedio por tu mano, ¡oh sociedad rebelde y corrompida!

Perseguirás la libertad en vano, que, cuando un pueblo la virtud olvida, lleva en sus propios vicios su tirano.

GASPAR NÚÑEZ DE ARCE.

GRAN TEATRO «Paca Faroles»

Luis Manzano ha escrito esta obra que distrae y entretiene, que es limpia en el decir y seria, plausible en todo si no se cimentara en la tesis de «todos los medios son buenos para llegar hasta el fin».

Hay también una nota irónica o satírica sobre la superstición que en esta sociedad moderna va cada día que pasa arraigándose más. Lógica deducción de un titulado progreso que de Dios se aleja.

No está el mal en que se hable de roturas de espejos, ni de ofidios. Allí los supersticiosos con su pobreza de espíritu, pero lo que no aplaudimos es el acto de «Paca Faroles», de para lograr el bienestar de sus hijos establecer reservados en su gabinete de manicura, ni recibir dinero a cuenta de un presunto adúltero.

No basta la restricción de razón, ni puede admitirse que a la postre se devuelva la cantidad y el adúltero no se consume, porque la misma Paca Faroles lo evita.

Este es el principal defecto de la obra, es en el tipo de Paca Faroles la parte no admisible, reprochable, deleznable y sin firmeza.

Pero eso es todo. Lo demás agradece, entretiene y hasta merece aplauso, si se exceptúa la pesadez de algunas escenas.

«Paca Faroles» representada por Rosario Pino tuvo verdadero relieve, supo salvar escollos y subrayar con arte situaciones arrancando aplausos.

Y en esta labor la secundaron todos los artistas de la compañía.

MORSAMOR.

Miserias del alto y bajo vulgo

Algunos badulaques con presunciones de superhombres, que garrapatean en los diarios de Madrid, bien emulando a Gómez de la Serna o imitando torpemente a clásicos como Quevedo, afectan un gran desdén por los que escribimos en provincias.

¡Bah!—dicen—cuando alguien elogia con justicia a un ingenio de Toledo o Zaragoza: ¡Notabilidades provincianas!

Ya es algo, señores envidiosos. Triunfar en una urbe de cincuenta o cien mil habitantes es modesto premio adecuado al valer de los que limitaron discretamente sus ambiciones al radio de sus aptitudes y fuerzas intelectuales.

Pero pretender la conquista de España desde Madrid sin tener un adarme de Napoleones y fracasar en la empresa, es graduarse de vanidosos e impotentes: dos cosas a menudo consustanciales del alto vulgo literario.

Un escritor—no importa el nombre que por motivos más o menos confesables no me quería bien, hizo en un diario la presentación de cierta revista madrileña, en que yo colaboraba asiduamente.

Los colaboradores eran diez y siete, incluyendo mi modesta persona. ¿Creerán ustedes que habíó con elogio hiperbólico de todos no mencionando siquiera mi nombre ni para el encomio ni para la censura? No cabe mayor ruindad. Se comprende que alguien dijera: «Para vencer la repugnancia que algunos profesionales me producen, tendré que desayunarme con un «sapo».

Los necios llaman neurastenia a to-

MATRICULAS DE HONOR

He aquí las concedidas en el Instituto de Córdoba.

Señorita Adela López Moreno Lengua Castellana (Gramática), Geografía general y de Europa.

Don Rafael Castejón Calderón, Lengua Castellana (Gramática), Geografía general y de Europa, Nociones de Aritmética y Geometría, Caligrafía.

Don Pedro Guerrero Jurado, Lengua Castellana (Gramática).

Don José González Guerrero, Lengua Castellana (Gramática).

Srta. Consuelo Muela Azorín, Lengua Castellana (Gramática).

Terese Artacho Pino, Lengua Castellana (Gramática) Geografía general y de Europa.

María Luisa Saez de la Fuente Mata, Lengua Castellana (Gramática), Geografía especial de España, Aritmética y Nociones de Geometría.

Ana Plata Alvarez, Lengua Castellana (Gramática), Geografía general y de Europa.

María del Rosario Carreras Rodríguez, Lengua Castellana (Gramática), Geografía general y de Europa, Nociones de Aritmética y Geometría, Caligrafía.

Francisco Baena Yuste, Lengua Castellana (Gramática), Geografía general y de Europa, Nociones de Aritmética y Geometría.

Gabriel García Gil Alvarez, Lengua Castellana (Gramática).

Victorino Pérez Martínez, Lengua Castellana (Gramática), Nociones de Aritmética y Geometría, Caligrafía.

José Ramón Cruz, Lengua Castellana (Gramática), Geografía general y de Europa.

Luis Serrano Benavides, Geografía general y de Europa.

Leopoldo García Lara, Geografía general y de Europa.

Señorita Rosario Franquelo Ramos, Geografía general y de Europa.

Don Luis García Estepa, Nociones de Aritmética y Geometría.

Pascual Jiménez Doncel, Caligrafía.

Srta. Carmen Ruiz Medina, Caligrafía.

Don Moisés Andrés Luque, Caligrafía.

Señorita Julia Franquelo Ramos, Caligrafía.

Don Manuel Farriel Alvarez, Caligrafía.

Rafael Torres Lineros Sanz, Caligrafía.

Miguel Acosta Muñoz, Caligrafía.

Señorita Pilar González Guerrero, Geografía especial de España.

Fernanda Guerrero y Guerrero, Geografía especial de España.

Don José Carrillo de Albornoz Lubián, Geografía especial de España, Aritmética y Nociones de Geometría.

Rafael Garrido Rodríguez, Aritmética y Nociones de Geometría.

Juan Morales Rojas, Francés 2.º

Rafael Castellano Castellano, Francés 2.º

Mariano Gómez Muñoz, Geografía e Historia de España, Aritmética y Geometría.

Pío Jiménez Ortiz, Geografía e Historia de España, Aritmética y Geometría.

Jesús Mariel de Andrés, Geografía e Historia de España, Aritmética y Geometría, Historia Natural (Elemental).

Juan Galeote Gordo, Geografía e Historia de España, Historia Natural (Elemental).

Manuel Jaén Lacalle, Geografía e Historia de España.

Señorita Dolores Martínez López, Geografía e Historia de España.

Don Celso Ortiz Fernández, Geografía e Historia de España. (CONTINUARÁ.)

Magisterio

Ha sido ascendido don Enrique A. Fuentes Artiller, maestro de Córdoba, a 6.000 pesetas.

Se ha concedido la excedencia voluntaria a la maestra de Santaella doña María Teresa Muñoz Espinosa.

Se han publicado las vacantes para cubrir por el quinto turno, figurando de esta provincia para niñas: Hinojosa, números 6 y 5; La Rambla, núm. 2; Villanueva del Rey, núm. 2, y de maestros, Hinojosa, núm. 5.

Padres! La enseñanza de la Religión se ha suprimido en la escuela enviada a vuestros hijos a los catequismos parroquiales

Vida Religiosa

SANTOBAL.—Día 1. San Remigio, obispo. La misa y oficio son de Santa María en sábado, con rito simple y color blanco.

CULTOS Al Santísimo Sacramento. Jubileo de las 40 horas. En San Miguel.

En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN Intención general para el mes de Octubre: El respeto a la fama del prójimo.

Intención misional: La obra pontifical de San Pedro Apóstol por el clero indígena.

Rogaremos en especial para que haya más respeto a la fama del prójimo, y por la obra pontifical del clero indígena.

Resolución Apostólica: Guardar y hacer guardar respeto a la fama del prójimo.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve, y por la tarde a las tres.

Sermones que han de predicarse durante el mes de Octubre

Día 2. Fiesta del Santísimo Rosario, el Beneficido don Rafael García Castro.

Día 12. La Santísima Virgen del Pilar, don José María Molina Moreno, Beneficido.

Día 24. San Rafael, don Fernando Aguilar Campos, Beneficido.

Día 30. Festividad de Cristo Rey, don Tobías Vargas Sáez, Canónigo Penitenciario.

Cocina Económica.—Solemne novena a la Virgen de la Merced, en la capilla de este establecimiento, a las siete de la tarde, con manifiesto, lectura de la novena, cánticos y salva solemne.

Esta novena termina el 1 de Octubre.

Capuchinos.—Del 23 de Septiembre al 4 de Octubre solemne novena a San Francisco de Asís.

Por la mañana a las ocho misa solemne.

Por la tarde a las seis y media los ejercicios de la novena con manifiesto, himno seráfico y sermón que predicará los cinco días primeros el R. P. Rafael de Ubeda y los cuatro últimos el R. P. Antonio de Pozoblanco.

San Andrés.—La Hermandad de Nuestro Señor de los Reyes celebrará solemne quinario a su divino titular, en los días del 27 de Septiembre al 1.º de Octubre, a las siete de la tarde, con exposición de S. D. M. y los cultos de costumbre, predicando el muy ilustre señor don José María Pérez, Canónigo Magistral de la Catedral de Cuenca.

La comunión general será el domingo 2, a las 8:20 de la mañana.

San Pedro Alcántara.—Del 23 de Septiembre al 4 de Octubre, a las seis y media de la tarde solemne novena a San Francisco de Asís, con manifiesto, cánticos y sermón que predicará el elocuente orador sagrado don Mariano Ruiz Calero, canónigo.

Terminan estos cultos todos los días con la adoración de la Santa Reliquia.

San Pablo.—Solemne novena a la Santísima Virgen del Rosario, desde el 29 al 7 de Octubre.

Todas las tardes a las seis y media exposición de S. D. M., estación mayor, santo rosario, letanías cantadas, ejercicio de la novena y sermón que predicarán Padres de la Comunidad.

Francisco Viguera Zurbano

Corredor Colegiado de Comercio Vaca de Afaro, 33

(Presio al Banco de España)

Este periódico se publica con censura eclesiástica

LIBRERIA CATÓLICA

DEL

Sagrado Corazón

Libros religiosos, de ciencias, literatura, artes, político-sociales, y en general cuantos constituyen el ramo de librería que no se opongan a la moral ni al dogma.—Cuentos para niños.

Papelería, objetos religiosos y de escritorio

Gondomar, 10. - Tel. 2365 - CORDOBA

Se terminará con la bendición y reserva.

Sa Agustín.—Solemne novena del Santísimo Rosario, del 1 al 9. Por la mañana misa de comunión a las ocho, comulgarán las secciones por días según se indica.

La novena es a las 6:30 de la tarde, con manifiesto, cánticos y sermón que predicará el R. P. Raimundo Suárez, dominicano de la residencia de Sevilla. Jubi el penúltimo desde las 12 de la mañana a las 12 de la noche del día 2. Este a las ocho misa de comunión general.

A las diez y media, misa solemne a gran orquesta, con panegírico que predicará el R. P. Raimundo Suárez. Por la tarde, como en los demás días, con primer domingo, habrá procesión del Rosario por el templo.

Santa Isabel de los Angeles.—Desde el día 30 solemne novenario al Seráfico Padre San Francisco de Asís. A las seis de la tarde; santo rosario, tanta cantata, y ciclo del quinario, gozos cantados y reserva. Estos cultos son costeados por la Comunidad y varias personas devotas.

El día 4 de Octubre, festividad de Nuestro Seráfico Padre San Francisco de Asís, se celebrará una solemne función a las nueve de la mañana, con sermón que predicará un Padre Misionero del Corazón de María y es costeadada por doña Angela López Alvarez.

San Lorenzo.—Solemne tríduo a Santa Teresa del Niño Jesús, los días 1, 2 y 3. Habrá misa cantada a las ocho. Los ejercicios del tríduo serán por la tarde a las 6:30, con manifiesto y sermón que predicará el párroco don José Serrano Aguilera.

La Perla

Café y Confeitería

HELADOS PARA HOY

- Mantecado
- Crema Turrón
- Crema tostada
- Leche meregada
- Blanco y negro
- Granizada de Café
- Granizada de Almendra
- Granizada de Limón

Distingamos

Un telegrama sobre discursos pronunciados en un mitin que se ha celebrado en la provincia de Salamanca por los señores Gil Robles y Lamamié de Clairac, ha despertado un intenso celo republicano en los colegas estancos del amor al nuevo régimen y ya han desatado la caja de los truenos. Uno llega a decir que ponerse enfrente de la Reforma Agraria es ponerse enfrente de la República. Veremos si después de leer la nota de la Federación de Trabajadores de la Tierra, suscrita por el diputado socialista don Lucio Martínez Gil, en la que se llega a calificar al Instituto de Reforma Agraria de armatoste, sigue diciéndolo lo mismo.

Nosotros no conocemos lo dicho por los señores Gil Robles y Lamamié de Clairac; estamos acostumbrados a tener un margen de tolerancia para lo que se dice en el calor de la improvisación de un mitin y también para lo que se transmite telegráficamente aspirando a una concisión que con demasiada frecuencia desvirtúa frases y conceptos. No podemos, por lo tanto, lanzarnos tan alegremente al comentario como lo han hecho otros colegas. Pero si vivimos, por nuestra ideología y por nuestra tradición en contacto con clases productoras y conservadoras y esto nos hace conocer el pensamiento de ellas.

La posición de estas clases en la Reforma Agraria es clara. La ley ha parecido mal por dura, por incongruente, por utópica y contradictoria. No es una ley socialista pero puede serlo; no es una ley confiscadora para todos, pero sí lo es para una clase social; su implantación exige sacrificios cuantiosos del Estado y sus resultados, si se mira, por ejemplo, el caso de Rumanía no pueden ser de perspectivas menos halagadoras.

Por todo ello, si les preguntan a los propietarios rústicos qué les parece la

ley, dirán rotundamente, diáfananente, que mal. Si se les pregunta dentro de unos meses a los campesinos, cuando hayan percibido la distancia que hay de las propagandas a las realizaciones, dirán también que mal. Pero la ley está en la «Gaceta» y se acata. Lo que tiene de inconstitucional podrá ser objeto de revisión y recurso en el Tribunal de Garantías Constitucionales y así se hará seguramente. Pero ahora nadie ha pensado en inhibicionismos, sino que las entidades agrarias se preparan para acudir al Instituto de Reforma Agraria y procurar con su colaboración que no se interprete la ley como el socialismo quiere, sino con arreglo al Derecho y a las supremas conveniencias del interés nacional.

Hay que sembrar, hay que pagar la contribución, porque eso es lo gubernamental, pero eso no quiere decir que haya que proclamar que la Reforma Agraria es buena. La Reforma Agraria es mala, no es sagrada e inviolable en su crítica, pero ésta puede ser serena y debe serlo, porque el fracaso es irremediable y nos interesa a todos que no se cupe de él a las clases productoras, porque está bien claro que estas la atacaron.

Pero, francamente, ese truco de que en cuanto se critica cualquier obra del Gobierno salgan algunos periódicos esgrimiendo la ley de Defensa de la República es intolerable. ¡Y presumen de demócratas y liberales!

(DE «LA EPOCA»)

GAS

es lo más LIMPIO
COMODO y ECONOMICO

para cocinas, estufas, plancheros, calienta-aguas y todos usos domésticos e industriales.

Instalaciones alquiladas

¡Ya era hora!

Como españoles, hemos de felicitarlos porque acaba de publicarse la Guía Internacional de Carreteras de España y Portugal, obra genuinamente española, confeccionada por personal técnico español, que constituye una maravilla en su clase, colacionándose a la altura de las publicaciones similares que han visto la luz en otras naciones.

Consta de tres factores: El Libro o Guía, la colección de 14 Mapas y el Portamapas.

El libro muy bien encuadrado en tela (14 por 23), es muy económico, a pesar de exceder de las 1.000 páginas. Contiene más de 14.000 poblaciones y una completa descripción de lo que puede interesar al turista o viajero, tanto si va en tren como en auto (hoteles con sus precios, garages, talleres, monumentos, panoramas, excursiones, ruinas, curiosidades, datos históricos etc.)

Este caudal tan enorme de arte y turismo que se condensa en esta obra, solo ha podido conseguirse con un trabajo intenso y costoso y con la valiosa cooperación prestada por el Patronato Nacional de Turismo, declarándola de utilidad pública y prestando gratuitamente sus importantes archivos. Las oficinas de Obras Públicas, las Diputaciones, los Ayuntamientos, han rivalizado entre sí con sus valiosas informaciones, para que España, país turístico por excelencia, tuviera una Guía de carreteras propia, que hoy por hoy es la mejor que se ha publicado de nuestro país.

La colección de 14 mapas numerados e independientes, litografiados a 7 colores, con un plegado que permite doblarlos en todos sentidos para tener siempre delante la ruta a seguir, es algo definitivo. Llevan con sugestivos signos convencionales cuanto pudiera desear el más exigente turista; clase de las carreteras, puntos pa-

norámicos, cuevas, sitios peligrosos, montes, osos a nivel, wadromos, ruinas a bergies del P. N. T., fuertes, faros, aduanas etc., etc. Pasados uno al lado del otro forman el Mapa completo de España, Portugal y Sur de Francia. Pueden adquirirse uno o varios, con o sin el Libro.

El Portamapas constituye el suplemento de la Guía. Es de papel celofano de tamaño muy práctico (tiene el bolsillo de la americana) y permite viajar sin ir desmenuzando voluminosas cartas en plena ruta. A través de la celofana se tienen siempre a la vista las carreteras y sus incidencias.

Debemos congratarnos por haberse publicado una Guía de carreteras española de tal envergadura. Hacemos extensiva nuestra felicitación a Publicitas S. A. propulsora de esta magnífica obra.

¡Ya era hora! Por fin España tiene también su «Guía de Carreteras».

Diego Canals

Especialista en partos y matriz

TRASLADA

su consulta particular, desde 1.º de Octubre, a la calle Braulio Laportilla, 3, principal

Notas de la provincia

ROBO
En Hornachuelos se cometió un robo en el estanco de Antonio Barba Fuentes, consistente en un jamón, tabaco, petacas y 50 pesetas que habla en el cajón del mostrador.

Gobierno Civil

El Gobernador civil manifestó hoy que se hablará resuelto las huelgas de Aguilera y Villaviciosa.

De este pueblo han sido traídos a Córdoba 13 detenidos.

En la Electro Mecánica h. b. esta mañana huelga de brazos caídos, pero a las diez se reintegraron al trabajo.

Los móviles parece que eran como protesta contra dos obreros que trabajaron días pasados durante la huelga.

Montilla

DESPEPIDA
Después de pasar unos días entre nosotros marcha a Cádiz nuestro último amigo D. Ricardo Morales Montoya, interventor de aquel Ayuntamiento.

Desémosle viaje feliz y que pronto le veamos, pues sabe que se le aprecia y distingue en Montilla.

SALUDO

Se halla en esta nuestro buen amigo don Juan Fuentes Miriscal, activo representante de la casa comercial de los señores Porras Rubio, de esa capital.

Bienvenido y le deseamos mucho negocio.

SEMINARISTAS

Terminadas las vacaciones de verano, marcharon a esa los alumnos del Seminario de San Pelagio que residen en esta.

NATALICIO

En el sanatorio de don José Gálvez, de Málaga, ha dado a luz un hermoso niño, con toda felicidad, nuestra paisana la distinguida señora doña María Requena Cordobés, esposa de nuestro íntimo don José Molina Arrabal. Registrador de la Propiedad en Santa Isabel (Fernando Péc).

Nuestra cordial enhorabuena a la familia, particularmente a su suegro paterno don Antonio Molina Luque, a quien profesamos respetuosa y sincera amistad.

AMADOR.

Para Invierno

Participamos a nuestra numerosa y distinguida clientela que hemos recibido todos los surtidos para las temporadas de Otoño e Invierno.

Presentamos preciosas novedades en todos artículos de más alta fantasía para trajes de SEÑORA, CABALLERO Y NIÑO. En confecciones surtidos inimitables. Precios como siempre, muy limitados.

Almacenes Hierro Aragón

— Y —
Pañerías Inglesas

Franco Fernández Murcia
ABOGADO—PROCURADOR

Apoderado de Clases Pasivas
Tel. 1253

Cister, 8. — CORDOBA

El amor a la Cruz es necesario

Por consiguiente, es necesario a quien quiera ser cristiano amar la Cruz.

Para cumplir con las leyes del Evangelio y practicar la virtud católica es necesario, sin remiso, amar la Cruz. Hemos de persuadirnos que tenemos que sufrir muchas veces humillaciones, desprecios, menoscabo de fortuna y hacienda, postergaciones, en fin, cruces de mil géneros por ser cristianos.

Muchas veces tenemos que pasar por tonos, muchas tenemos que aguantar preferencias y olvidos; muchas veces tenemos que perder ocasiones de disfrutar y medrar; muchas veces tenemos que dejarnos pisotear. Y esto por ser cristianos, y esto por personas que de igual a igual, y si nosotros no fuésemos la traba de ser cristianos, veríamos si podían con la mitad de nosotros. En fin, que muchas veces tenemos que ir con la cruz en pos de Cristo, y como él calla tenemos que ir callando nosotros, y como él camina como una oveja llevado al matadero y se deja esquilhar como un cordero mudo, nosotros tenemos que hacer lo mismo.

Y cuando nos presentan la Cruz tenemos que decir con San Andrés: «¡Oh Cruz dichosa, tanto tiempo deseada, sin intermisión amada!».

Destino temible, pero destino necesario, y destino aceptado en el mero hecho de aceptar ser cristianos.

Nuestro catecismo es éste: «Por muchas tribulaciones nos es necesario entrar en el Reino de Dios».

«Todos los que quieren vivir piamente en Cristo padecerán persecuciones».

«Dejémonos de gloriaros si no es en la Cruz de Cristo.»

«Si a mí me han perseguido, también os perseguirán a vosotros.»

«En todo mostrámonos como ministros de Dios con mucha paciencia: en tribulaciones, en necesidades, en angustias, en golpes, en prisiones, en apartamientos, en trabajos, en desvelos, en ayunos, en castidad, en longanidad, en ciencia, en suavidad, en el Espíritu Santo, en caridad no fingida, en palabras verdaderas, por las armas de la justicia a diestro y siniestro (es decir, cuando convenga y cuando dañe), por gloria y por ignominia, por buena fama y por mala, como seductores aunque veraces, como desconocidos aunque conocidos, como muertos aunque vivos, como castigados y no mortificados, como tristes y siempre alegres, como necesitados y enriquecidos a muchos, como quien nada tiene y lo posee todo.»

¡Buena letanía, hermanos míos cristianos!, buena letanía que se repite en multitud de sitios del Evangelio, y que después se repite en la historia constante de la Iglesia, y se escribe con innumerables actos de sacrificio, de tribulaciones, de martirios, de parrillas, de cálices, de hombres echados a las minas, y a los legos, y al mar, y al destierro, y con un fin de actos de paciencia, humildad y abnegación, que ni siquiera tienen el consuelo de ser reconocidos ni advertidos, cuanto menos glorificados.

El cristiano es un hombre consagrado a las cruces y comprometido a caminar con la Cruz y a ser crucificado en ella. El diccionario de los cristianos va marcado en todas partes de cruces. El ambiente necesario del cristianismo es el amor a la Cruz.

REMIGIO VILARIÑO, S. J.

Diputación Provincial de Córdoba

SECRETARIA

NEGOCIADO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES

Reunidos el 24 del corriente mes, el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición, la pensión anunciada por esta Diputación, para ampliar en Madrid estudios de Escultura acordó desestimar la instancia de don José Román de León y admitir a los ejercicios de oposición a don Francisco Adamuz Pérez, don Antonio Reyes Pérez y don Eugenio García del Pino.

También determinó el mencionado Tribunal que los dichos ejercicios comiencen el día 3 del próximo mes de Octubre a la hora de las cuatro de la tarde.

Lo que se anuncia para el conocimiento de los interesados.

Córdoba: 30 de Septiembre de 1932.
—El Presidente, RAFAEL BAQUERIZO GARCÍA.

NUESTRO TELÉFONO ES EL N.º 2614

SABADO 1 OCTUBRE

JOSÉ MÓJICA

(EL IDOLO DE LA PANTALLA SONORA)

ANA MARIA CUSTODIO

DOMINGO 2 OCTUBRE

EN LA MEJOR PELICULA DE SUS CARRERAS ARTISTICAS

MI ULTIMO AMOR

Un film totalmente HABLADO EN ESPAÑOL. — ESTRENO en

Cine Góngora

JESUS MARIA 8 EMPRESA (SAGE) TELEFONO 2165

Dos únicos días de proyección

LUNES: «CAPRICHOS DE LA POMPADUR»

Hacienda

Pazos para mañana: Don Rafael Serrano, don Francisco Toro, don Rafael Reina, don Manuel Gómez, don Ernesto Muñoz, don José Losada, don José Carstini, don Antonio Serrano, don Francisco García, don Luis Sánchez, don Rafael Libores, don Francisco Cruz, don Antonio Rodríguez, don José Moreno, don Domingo Esparza, don Mateo Murillo, don Rafael Vázquez, don Rafael Barneto, don José Pérez Ballo, don Constantino Montilla, don Luis Galsonga, don Alfonso Repullo, don Manuel Molina, don Angel Morales, don Rafael Cuenca, don José Vera, Jefe Depósito Semantales, don Crisanto Díez, don Angel Porajiro, don Francisco Blanco, don Matías Muñillo, don Juan Navarro, don Gonzalo Rodríguez, don Remigio Abad, Diputación y Ayuntamiento de Córdoba e Inspector provincial de Veterinaria.

Militares

La revista de Comisario se pasará mañana a las 11 horas.

El servicio médico de la plaza estará a cargo de don Antonio Manzanares, que vive Ramón y Cajal, 1.

Los Sres. Jefes y oficiales que perciben sus haberes por esta Pagaduría harán los suyos efectivos durante los días 3 al 6 ambos inclusive del corriente, en la Caja, sita en las oficinas del Depósito de Intendencia (Tomás Conde, núm. 8) desde las 10 hasta las 13, y desde las 16, hasta las 18 de los referidos días.

Enfermedades de los Ojos

J.M.Höhr Castán

CONSULTA DE 10 A 2
Gratis, reservada a los indigentes, martes y jueves, a las 9
GRAN CAPITAN, 26 Dpto., pral.

Alumnos

Preparados en la «Academia Esplana» que han obtenido 20 plazas de las 40 convocadas para el Grado Profesional en la Escuela Normal del Magisterio primario previo el correspondiente examen oposición.

Srta. Esther Pérez Cano
Manuela Galán González
Petula Pérez Sánchez
Rosario Giménez Roldán
Joaquina Andrés Luque
Pilar Ortiz Ferrández
Teodora Costa Sánchez
Carmen Rodríguez Sánchez
María Calero Villarreal

Don Luis González Villarreal
Antonio Bravo Millán
Juan Acosta Muñoz
Fernando Camacho Rodríguez
Antonio Ortiz Villatoro
Antonio Omo de la Torre
Ramón Ramírez Monclava
Enrique Gacto Amo

PROPUESTOS

Don Pedro González García
Juan F. Ayora Herrera
Juan Raigón Echevarría

Reciban todos ellos nuestra cordial felicitación, la que hacemos extensiva a sus padres y profesores.

F. Berenguer

MÉDICO FORENSE

— Y DE LA —

BENEFICENCIA PROVINCIAL

(Ambos cargos por oposición)

ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES

Plaza de la Trinidad, núm. 4

Consulta de 1 a 5. — Teléfono 2851

SE ARRIENDA

Un piso interior en 70 pesetas. Duque de Hornachuelos número 6. Razón, en la misma.

Enciclopedia Escolar

Por F. T. D. Primer Grado. Volumen de 16 por 21 centímetros de 100 páginas, profusamente ilustrado. Encuadernado en tela, Ptas. 2,50.

La Editorial de F. T. D. ha merecido bien de las escuelas católicas populares y de limitado presupuesto, con la publicación de la obra que hoy presentamos a nuestros lectores.

Es una Enciclopedia Escolar con todas las características de los textos de la Casa y con algunas particularidades que acrecientan notablemente su mérito y su valor.

Así por ejemplo, es de gran tamaño, por lo cual presenta dibujos grandes y páginas amplias y esbeltas. Las de vida y de atractivo. ¡Dicen tanto esas ilustraciones artísticas, sabidamente pensadas y resueltas con acierto tan singular! Algunas hay que son verdaderos poemas como la 5, 6 y 7 de la Doctrina Cristiana y hay otra, particularmente en Higiene, y en Urbanidad que enseñan mucho más que varias de texto seguido.

Hasta ahora oíamos lamentar a pocos veces a maestros católicos de colegios particulares, de escuelas parroquiales, y de asilos que unos textos de las condiciones pedagógicas de F. T. D. no estuviesen al alcance de sus propios.

La casa Editorial demuestra con este libro haber hallado solución a un problema que parecía no tenerlo. Presenta un libro especialmente estudiado y compuesto para las escuelas católicas de limitados recursos, le ofrece con verdadera magnificencia con encuadernación en tela, además, para que resista el diario manejo de los niños y le da por un precio que no admite discusión ni comparación.

Al mandar a vuestros niños a la escuela, coged sobre sus pechos el Signo de nuestra Redención

De Sociedad

Mañana, el Santo Ángel tutelar de España, son los días de los señores don Angel Avilés Marín, Baquerizo Díaz Sánchez, González Muñoz, Suárez Varela, Tena Martín y Srta. Zurbano Monsalve.

También son los días de don Remigio Abad.

—Regresó de Priego, don José Serrano Aguilera.

—Regresó a Valenzuela el párroco don Jacinto Sanz.

—De Granada regresó a Baena don Felipe Nájuez de Prado.

—Liegó de Sevilla nuestro antiguo amigo don José Bustamante, que permanecerá entre nosotros breve tiempo.

—Regresó de Sevilla nuestro querido colaborador don Pascual Santa Cruz.

—Regresó de Sanúcar, doña Aurora de Castro viuda de La Calle.

Los nueve primeros viernes

Se acerca el mes de Octubre en el que comienza la laudable devoción de «Los nueve primeros viernes de mes», dedicados al Sagrado Corazón de Jesús.

Para fomentar esta devoción se vienen haciendo algunos años repartiendo folletitos que la mayoría de nuestros lectores conocen.

La administración del DEPOSITO puede servirle ejemplares a vuela de correo a los precios siguientes: 50 ejemplares, 6 pesetas; 100, 9; 200, 12; 500, 18 y 1000, 25.

La Perla

Gran Confeitería, Pastelería y Café
Teléfono núm. 1-8-3-8
Salones de billar en todos los días de recreación

CINE GÓNGORA

Jesús María, 8. (Empresa SAGE) Teléfono 2165.
Programa para el viernes 30 de Septiembre

Programa para hoy.—1.º «TRAS LOS BASTIDORES DE BROADWAY», viaje alrededor del mundo explicado en español.—2.º «MICKEY TAXISTA», cinco bajos animados sonoros.—3.º Warner Baxter, Lupe Vélez, Charles Bickford, Eleanor Boardman, Raymond Hatton y J. Farrell Mac Donald, en la superproducción METRO GOLWYN-MAYER, «EL PROFUGO».
Tres grandes secciones: A las 6:30, BUTACA 100 pesetas; a las 8:30, 100 pesetas, y a las 10:30, 150 pesetas.
SÁBADO: JOSE MÓJICA y ANA MARIA CUSTODIO en su mejor producción: «HABLADA EN ESPAÑOL, «MI ÚLTIMO AMOR».
LUNES: «CAPRICHOS DE LA POMPADUR».

Telegrafo y Telefono

De nuestro corresponsal en Madrid La Agencia Mencheta
Despachos y conferencias hasta las siete de la tarde

La Bolsa de hoy

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta.

Cuatro por 100 interior	64'00
Cuatro por 100 amortizable	00'00
Cinco por 100 amortizable	00'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	80'00
Id. 5 por 100	85'25
Id. 6 por 100	96'75
Banco de España	000'00
Banco Español de Crédito	000'00
Tabacos	182'00
Francos	48'05
Libras esterlinas	42'35
Dólares	12'25

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Francos cambio máximo	48'05
Id. mínimo	00'00
Libras cambio máximo	42'35
Id. mínimo	00'00
Dólares cambio máximo	12'25
Id. mínimo	00'00
Interior 4 por 100 viejo	00'00
Id. 4 por 100 nuevo	64'40
Exterior 4 por 100	80'60
Amortizable 5 por 100, 1920	90'00
Id. 5 por 100, 1917	83'00
Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100	80'00
Id. 5 por 100	85'25
Id. 6 por 100	00'00
Acciones del Banco de España	000'00
Idem de Tabacos	182'00
Idem del Río de la Plata	00'00
Idem preferentes Azucarera	000'00
Idem ordinarias	00'00
Idem f. c. Norte de España	229'00
Idem M. Z y A.	165'00
Banco Hispano Americano	000'00

Política

La «Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente: Disponiendo que don Antonio Cánovas cese en el cargo de Director de Marruecos por pase al cargo de cónsul de España en Gibraltar.

Concediendo derecho preferente para el ingreso en la guardia civil a los soldados procedentes de la escuela presidencial que hayan cumplido el tiempo reglamentario y tengan la talla exigida.

Disponiendo que desde el día primero de Octubre el maíz exótico de vengue como derechos de importación 8'50 pesetas oro por quintal métrico.

Autorizando al ministro de la Gobernación para que adopte las disposiciones pertinentes para la constitución del Consejo Superior de Correos.

Prensa

El «Liberal» elogio a Azaña como jefe de Gobierno.

El «Socialista» se ocupa de la expectación que ha producido el anuncio del discurso que hoy ha pronunciado Azaña en Santander.

Se ocupa de la alarma que han producido ciertas ideas muy justificadas, pues se advierte hasta que punto entusiasma la creación de un ejército o marina.

El periódico «Ahorra» se ocupa del discurso del Sr. Robles en Salamanca y no cree ni puede creer que haya pronunciado ciertos conceptos que le atribuyen.

Se ha reunido la junta de la Asociación de la Prensa de Madrid, tratando de la suspensión de periódicos y de la previa censura establecida en 1.º de Agosto a determinadas Agencias.

Es necesario mantener una severa disciplina y evitar volver la espalda al pueblo.

Este mejor perdona al asesino que al cochecador.

Acción republicana rechaza toda política.

No quiero amigos y menos amigos de Azaña, que no los tiene ni los quiere, ni quiere que esperen nada de él.

Los que gobiernan tienen colaboradores, pero lo peor que puede ocurrir a un gobernante es fijarse en sus amigos.

Quien quiera colaborar con Acción republicana abiertas tiene esta sus puertas.

Desde el Gobierno no se puede hacer política de partido.

La política no la mira como una carrera sino como una profesión y considera que en ella debe sentirse rebatida la negociación verdadera y revestir los cargos de máxima autoridad.

No esperéis de nosotros que provoquemos crisis, porque las crisis suponen caldas para volver a empezar.

Agotaremos nuestros esfuerzos desde el poder y lo dejaremos al haberlos agotados.

Cuando se formó el Gobierno sostuve que el Gobierno de más puro republicanismo era el formado por republicanos y socialistas.

Dije y repito que la presencia de los socialistas en el Gobierno, ha sido uno de los beneficios más importantes que han podido prestarse a los intereses de la República.

Esa especie que circula por ahí de que los socialistas harán política socialista, está falta de base.

No digo que no si los socialistas tuvieran mayoría en el parlamento.

Ahora bien, si se dice política en el sentido revolucionario, es otra cosa.

La situación parlamentaria va durando por la unión, si ahora en un congreso socialista se va a acordar que estos dejen el poder, no habrá entonces que perder de vista las consecuencias de ese acuerdo.

Pero nadie se forma la ilusión de que los partidos que ahora están juntos en el Gobierno, al separarse lo harán en son de guerra desde la situación parlamentaria.

Es inexacto que el gobierno sea prisionero de los socialistas.

Todo induce a sostener la coalición pero ignora el resultado del congreso socialista.

No vivimos del mutuo favor sino, para la defensa oportuna.

La coalición se desahará, pero no hasta que haya una posibilidad política.

En las Cortes debe formarse un instrumento de gobierno de izquierdas.

No es que se cree un partido republicano sino una federación de izquierdas.

Habla de la labor del Parlamento y resalta la ley agraria y el Estatuto de Cataluña.

La ley agraria es constructiva, es una obra revolucionaria.

La república crea una clase social nueva en la que se fundamenta es la clase de campesinos.

El Estatuto de Cataluña ha hecho un gran bien.

Nunca Barcelona ha estado tan unida y tan compenetrada con España como ahora.

En las sucesivas etapas parlamentarias se aprobarán las leyes orgánicas complementarias.

Las leyes orgánicas especiales que se aprobarán primero serán la que se refiere a tribunal de garantías y a las congregaciones religiosas.

En cuanto a la primera hoy debemos evitar que ese tribunal se convierta en un inmenso juzgado municipal y apartar del mismo las pasiones políticas.

En cuanto a las congregaciones religiosas se volverá a hablar de la persecución de conciencia y especialmente de la enseñanza y en este asunto estoy dispuesto a que se cumpla la Constitución.

Se me llamará sectario y no rechazo el calificativo. Todos somos sectarios.

En cuanto al presupuesto, hay que pagar las deudas de la dictadura y se crearán nuevos tributos sin apretar los tornillos.

Se creará un nuevo impuesto sobre la renta que se hará gradualmente donde sea posible hasta cuanto pueda dar de sí, pero ni un céntimo más.

En la enseñanza hemos hecho un gran esfuerzo y hay que hacerlo en la enseñanza superior.

En Obras Públicas acabaremos con las obras inútiles.

Se gastará solo lo necesario.

La dictadura corrompió al país sobornándolo con ofrecimientos.

En cuanto a la defensa nacional están equivocados los que creen que España renuncia a la guerra.

No queremos la guerra como política, pero si se nos ataca, nos defendemos.

Podremos decir, hago esto porque me conviene, no por dar gusto a otro.

Para ello es necesario que tengamos un ejército eficiente.

Queremos paz y prosperidad. Nuestra tierra es sagrada. No queremos guerra más allá de las fronteras, porque nada se nos ha perdido.

Ahora bien, si se nos ataca en las nuestras nos defenderemos con uñas y dientes.

España no puede tener un ejército desproporcionado en número, sino el que juzgue necesario.

Tendremos un ejército sin tonterías de plumero y charrasco, que no desentone.

Queremos que acabe el caciquismo en el ejército, que es el militarismo.

Nos prepararemos para posibles agresiones.

Ha de hablar claro para que no se sorprenda España, que es para que no se deje sorprender la república.

Para mi república y España es igual. Con toda emoción digo que quiero hacer una España grande y en esa labor que colaboren los demás republicanos.

Hay que hacer una formación histórica con sentimientos elevados.

Yo soy revolucionario, pero no reniego de lo noble que tenga mi país.

En esto soy más tradicionalista que los que se llaman tradicionalistas.

Cuando yo deje la política, calladamente e inesperadamente, como entré en ella, quiero que en mi conciencia quede el recuerdo de haber trabajado para hacerla un poco mejor.

Se toca el himno de Riego y el orador es ovacionado.

Azaña y Giral marcharon al Hotel del Sardinero, donde se les obsequió con un banquete de 800 cubiertos.

A las cuatro de la tarde terminó el banquete.

No hubo discursos.

Azaña y Giral regresaron a Madrid a las 5 menos 20 de esta tarde.

Barcelona

Ventosa

El exministro Ventosa ha dado una conferencia sobre «La Liga regionalista ante el Estatuto».

Este constituye la base para que Cataluña pueda regir su vida.

Mostró su reconocimiento al gobierno, al Parlamento y a la República sin perjuicio de discrepar en cuestiones de otro orden.

El Poder central con las regiones deben colaborar en la evolución de las cuestiones.

Miscelánea

Medalla

Ferrol.—A bordo del «Galatesa» se ha verificado hoy un acto en honor del alférez de navío don Agustín Prieto García que con riesgo de su vida salvó en la ría de Bilbao a cuatro marineros de este barco que se ahogaban y él arrojándose al mar les libró de la muerte.

El comandante del buque le ha impuesto la medalla del salvamento de naufragos y la tripulación formó sobre cubierta.

Extranjero

Victoria de los paraguayos

Asunción.—Oficialmente se sabe que los paraguayos se han apoderado del fuerte de Boquerón, recibiendo la noticia con gran júbilo.

El presidente Aysa ha visitado a los heridos en el Hospital.

Al jefe que mandaba las fuerzas generales, Estigarribia, se le pide el ascenso.

Los fugitivos han huido de la zona del Chaco.

La lucha en el fuerte de Boquerón ha sido violentísima. Se hacen llegar a 2.000 el número de muertos y 4.000 el de heridos.

Se asegura que con la toma del fuerte el Boquerón se terminará la lucha.

En Ginebra

Isabel Palencia, en representación

de España, defendió en la Asamblea de la Sociedad de las Naciones que las mujeres deben participar en la solución de los problemas sociales.

Los representantes de Francia, Rusia y Checoslovaquia se adhirieron.

Explosión

Bruselas.—Una explosión ha volado un edificio que sirve para suministrar luz a la ciudad.

Las personas que allí había se han salvado.

Defunción

Lisboa.—Ha fallecido el padre del jefe del Gobierno.

Independiente

Tokio.—El Tibet se ha declarado independiente.

Germanica

Berlin.—El Reich no tomará iniciativa sobre el armamento.

En S. Agustín

LOS CULTOS DEL SANTISIMO ROSARIO

Mañana sábado comienza el mes del Santísimo Rosario. En Córdoba los RR. PP. Dominicos juntamente con la Cofradía de esta española y salvadora devoción, se proponen dar a los cultos particular solemnidad y esplendor.

Por nuestra parte cumplimos un apremiante y gratísimo deber de conciencia recomendando a todos nuestros compatriotas encarecidamente a que concurren a estos pladosos cultos marianos.

Cada vez arralga más en nosotros la convicción de que para curar los males de nuestra sociedad se necesita—como decía Sardá y Salvany—rosario, rosario y mucho rosario.

La salvación de España, dijo la Santísima Virgen al venerable Padre Claret, está cifrada en el rezo del rosario.

Católicos cordobeses: honrad con especial fervor en este mes a la celestial Reina del Santísimo Rosario.

Colegio

En fecha próxima y en lugar céntrico se abrirá un colegio para alumnos de primera y segunda enseñanza, a base de educación católica, cuya dirección estará a cargo de un sacerdote con título de maestro.

Se admitirán para la enseñanza primaria niños de seis a doce años y para la segunda de los tres primeros años del bachillerato, estando todas las clases a cargo de profesorado competente.

Además se establecerá una clase de párvulos de cuatro a seis años y al frente de ella un técnico en esta enseñanza, pudiendo para mayor comodidad de los padres permanecer los niños todo el día en el colegio, sirviéndoles las comidas de sus respectivos domicilios.

También se darán clases especiales de idiomas.

Desde esta fecha se admitirán solicitudes de ingreso, pudiendo dirigirse para informes a don Manuel Núñez Millera, calle Victoriano Rivera n.º 6 (antes Pla'a).

NOTICIAS DE T. S. H.

EMISIONES RELIGIOSAS EN LOS ESTADOS UNIDOS

Los norteamericanos, que profesan las más variadas confesiones religiosas, conceden gran interés a las emisiones de este carácter.

En el pasado año entre 93 estaciones transmitieron más de 16.000 emisiones de esta clase.

Para que todas las estaciones pudieran tener el tiempo necesario, la duración de cada una de las secciones estuvo limitada entre treinta y sesenta minutos.

EL MAS JOVEN DE LOS AFICIONADOS A LA EMISION

En Norteamérica el niño de nueve años Alan T. Marg, de Ponteville (California) se ha examinado con brillantez de los conocimientos exigidos para tener el premio de aficionados a la emisión.

Parece que este muchacho, que probablemente es el más joven de los aficionados oficiales del mundo, ha heredado la vocación radifónica, pues su padre cuando era estudiante en 1910 trabajaba con una emisora de chispas.

LA NUEVA ESTACION DE GRAN POTENCIA

La futura emisora de gran potencia de la Dirección de Comunicaciones

de Irlanda se halla emplazada en Moy drum, cerca de la ciudad de Athlone, casi en el centro de la isla. Su potencia en antena es de 60 kilovatios. La instalación ha sido planeada en forma que puede ser duplicada más adelante la potencia de la expresada estación. Además, puede trabajar en onda de 300 a 550 metros. La onda de 413 metros se mantiene completamente constante por medio de control de cuarzo. El cristal de cuarzo va montado dentro de un termociclo, de modo que cualquier cambio de temperatura no afectará de ningún modo a la onda.

Ayuntamiento de Córdoba

ALCALDIA PRESIDENCIA

Solicitándose de esta Alcaldía por don Pedro García del Prado y Díaz instalar un motor eléctrico de 1,5 H. P. en el huerto de su propiedad, situado en el Campo de San Antón número 19 y lindante con la Huerta Leal para utilizarlo en la elevación de aguas, se anuncia al público a fin de que durante el plazo de 10 días contados desde el siguiente al en que aparece inserto el presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, pueden los vecinos colidentes y demás personas interesadas producir por escrito ante mi autoridad las reclamaciones que a su derecho convengan.

Córdoba 24 de Septiembre de 1932.—Francisco de la Cruz.

Interesa a los anunciantes

observar la clase de público que lee cada periódico, pues aunque todos los públicos son igualmente respetables, la eficacia del anuncio está en razón directa de las posibilidades económicas del lector.

Noticias

DEL INSTITUTO

El Instituto Nacional de Seguridad de Enseñanza de Córdoba celebrará mañana, a las doce, la apertura del curso académico de 1932 a 1933.

Se leerá un resumen de la Memoria del curso de 1931 a 1932, seguirán discursos académicos, por profesores y antiguos alumnos y el reparto de diplomas a los alumnos premiados.

A las cinco de la tarde, fiesta escolar.

DETENIDO

Ha sido detenido Vicente Morales Remasco, que insultó al guardia municipal n.º 36 y luego en unión de Rafael Díaz López, hicieron resistencia a aquel. Resultó lesionado Vicente, con la fractura de la clavícula al caerse.

A SEVILLA

Con motivo de un partido de fútbol y una corrida, de toros habrá billetes de ida y vuelta a Sevilla el domingo a las 7:20 en tercera.

Se pueden utilizar todos los trenes, menos el expreso de lujo.

DURMIENTE

Ha sido detenido Alejandro Singer que penetró en la calle Miese Luis, casa núm. 12 y se quedó dormido.

DENUNCIA

Don José D. Izado Álvarez denuncia que hace unos días entregó 775 sacos para ensayo de cereales y 400 pesetas a Juan Rubio Valle, el cual ha desaparecido sin que hasta la fecha sepa su paradero.

ARENDA MIENTRO

Se hace desde el día del local para establecimiento y almacenes, con agua del Cabildo, casa núm. 12, Joaquín Costa. Para tratar, con don Antonio Carrasco, Joaquín Costa, núm. 10.

AUTO

Se vende un auto «Nash», de siete plazas.

Razón: Gran Capitán, 10, duplicado.

Uno de los medios

mejoras para favorecer a la prensa es el

ANUNCIO

Los amigos de EL DEFENSOR DE CÓRDOBA han de procurar que todas las casas anuncian tes donde tengan la más pequeña influencia anuncien en DEFENSOR DE CÓRDOBA

CASANA-DENTISTA

Margués de Botell
CÓRDOBA

Postre del día

**CREMA DE ALBARICOQUES
O MELOCOTONES**

Leche pura de vaca, 4 litros.—
Mermelada de albaricoque o melo-
cotón, 3/4 de kilo.—Azúcar, 1 kilo
escaso.—Maizena, 200 gramos.

Se cuece la leche. Aparte, en una
cacerola pondremos el azúcar, la
Maizena, la mermelada de fruta y
una copa de leche fría, trabaján-
dola durante un buen rato, hasta que
todos estos componentes queden
bien disueltos. En este punto se
mezcla la leche, se pone todo sobre
el fuego, moviendo sin cesar hasta
que espese, sin llegar a cocer. Lo-
grado esto, se retira y después de
enfriado se pasa por un colador fi-
no a la garrafa para ser helado.

**La salud es lo único que todos compraríamos
y nadie querría vender**

Cuide de la higiene y pureza de sus alimentos, único me-
dio de conservarla.
La leche pura de vaca, es el alimento más económico y
más nutritivo.

La mejor merienda **UN VASO DE LECHE DE VACA FRESCA**
Acostumbre a consumirla y comprará diariamente salud.
Solo le garantiza su pureza absoluta la Asociación de Produc-
tores de vacas de leche, en los siguientes puestos:

- Poyo, 27. -- Blanco Belmonte, 30 (antes Pedregosa).
- Encarnación, 4. -- Málaga (al lado de Medina Azahara). -- Ra-
miriz de Arellano, 8. -- Concepción, 27 -- Ruano Girón, 35.
- Alfonso XIII, 47. --- Encarnación, 17 y Joaquín Costa (frente
al Parque de bomberos).
- Niceto Alcalá Zamora, 8. -- Málaga, 8 (Frente Granja Royal)

Primer premio en el Concurso de Ganados
Nuestros establos se desinfectan diariamente con **FENAL**.

VENDO sombreros «IBERIA», la go-
rra «Sirep», marcas registra-
das, arreglo sombreros por viejos que
estén, esto es garantía y especialidad
de Sombreros PADILLA CRESPO.
Plaza de las Tendillas (hoy República)
Córdoba.

¿CALLOS?

En tres días extirpa totalmente CA-
LLOS y DUREZAS, OJOS DE CA-
LLOS y JUANETES, el patentado

Ungüento Mágico
Rechazad las imitaciones.

En farmacias y droguerías, 1'60 pe-
setas. Por correo, 2 pesetas.
FARMACIA PUERTO
Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID

«NOTAS CORDOBESAS»

La Administración del DEFENSOR
facilita ejemplares del décimo tomo de
esas notas o de cualquier tomo de los
atrasados.

Lo mismo hace la Administración
del «Diario de Córdoba» y el autor de
«Notas Cordobesas» don Ricardo de
Montis

Antes de asegurarse

contra incendios, explosiones, calda del rayo, etc., de toda clase de bienes muebles, inmuebles y cosechas	contra toda clase de accidentes, responsabilidad civil, individuales, auto- móviles y agrícolas	sobre la vida en sus diversas combinaciones
---	--	--

DIRIGIRSE AL IMPORTANTE
GRUPO CONSTITUIDO POR LAS COMPAÑIAS

LA URBANA | LA URBANA | L'URBAINE
Incendios y Vida
EL SEÑA

Rey Heredia, 8 -- Córdoba
Teléfono 2330

**ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)**



Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el
apetito; cura el dolor de estómago, acidez,
dispepsia vómitos, diarreas en niños y adul-
tos, dilatación y úlcera del estómago, siendo
utilísimo su uso para todas las molestias del

**ESTÓMAGO &
INTESTINOS**

Venta en farmacias. Pidan folleto a Laboratorios
Sáiz de Carlos, Serrano, 30. . . . MADRID

Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL
DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN
A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración:
Ambrosio Morales, 6

Córdoba

Suscripción:
De propaganda, 4 pesetas al año

Corriente, 5 pesetas

Suscriptores protectores: A voluntad

SEÑORAS: El flujo y enfermedades de
la matriz **Dr. Valley**
Se curan con las irrigaciones del
USADLAS POR HIGIENE Y PARA EVITAR CONTAGIOS

Talleres Navas Parejo, S. A.
Escultura y orfebrería de todas clases
Oficinas y Talleres: Alvaro de Bazán, números 9 y 11
Granada

FENAL
DESINFECTANTE
PROPIO PARA GANADERIA
FARMACIA ESPAÑOLA

PUBLICITAS

Creará, redactará,
dibujará
y publicará
sus anuncios
más propiamente que
nadie

MADRID
CALLE DE
SERRANO, 18
TEL. 1.575

BARCELONA
CALLE DE
SERRANO, 18
TEL. 1.575

Carey correspondiente en
los puertos más importantes de
España y del extranjero

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Trimestre Ptas. 7'50
Año 30

El Defensor de Córdoba

Número suelto . . . 10 cts.
Atrasado 25

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletos, 1 peseta línea. Notas bi-
bliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'80. En la sección reli-
giosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacettes, comunicados y anuncio oficiales, 0'50
pesetas línea. Entrefilet, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad,
0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio co-
rriente, 0'30.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta;
cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará
el 5 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Modelo	Dimensiones en centímetros	1.ª plana Pesetas	2.ª plana Pesetas	3.ª plana Pesetas	Observaciones
1	5 por 8 1/2	8	15	20, 25, 30	En primera plana, abajo, un precio. Arri- ba, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	9 » 8 1/2	10	20	25, 40, 50	
3	9 » 13	13	50	80, 80, 100	
4	13 » 13	20	60	80, 90, 125	
5	9 » 20	50	100	125, 150, 175	
6	13 » 20	75	125	150, 175, 200	
7	18 » 20	100	150	175, 200, 300	
8	13 » 27	125	175	200, 250, 400	
9	28 » 27	200	250	325, 400, 500	
10	28 » 41	300	500	600, 750	
11	54 » 41	600	750	1.000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea;
en gacettes, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los intere-
sados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se
entende cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo núme-
ro 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las
mortuorias de segunda o tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40

Compañía Trasatlántica

Línea del Cantábrico a Ouba - México

El vapor HABANA, saldrá, salvo
variación, de Bilbao y Santander el 22
de Mayo, de Gijón el 23 y de Co-
ruña el 24, para Habana y Vera-
cruz, escalando en New-York al re-
greso.

Próxima salida el 22 de Junio.

Línea del Mediterráneo al Brasil - Fiestas

El vapor ARGENTINA saldrá de Bar-
celona el 5 de Mayo, de Almería y Má-
laga el 6 y de Cádiz el 8, para San-
ta Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro,
Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Junio.

Línea del Mediterráneo a New-York - Ouba

El vapor MARQUÉS DE COMI-

LLAS, saldrá de Barcelona y Tarrag-
ona el 7 de Mayo, de Valencia el 8, de
Alicante el 9, de Málaga el 10, de Ca-
diz el 12 y de Vigo el 14, para New-
York, Santiago de Cuba y Habana.

Próxima salida el 7 de Junio.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico - Venezuela - Colombia

El vapor MAGALLANES, saldrá de

Barcelona el 25 de Mayo, de Valencia
el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el
28, para Las Palmas, San Juan de
Puerto Rico, La Guayra, Puerto Ca-
bello, Caracaó, Puerto Colombia y
Cristóbal, escalando al regreso en San-
to Domingo.

Próxima salida el 25 de Junio.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, etc.
Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura
tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados
para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.
Para informes en las Oficinas de la Compañía PLAZA DE MEDINA
11, 8.—BARCELONA.

MAQUINAS DE ESCRIBIR
DE TODAS MARCAS
AL CONTADO Y A PLAZOS
DESDE 50 PESETAS
Vda. de J. Rovira
Clarís, 6. -- BARCELONA

